

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 10 de Abril de 1901

Año XXX, Núm. 8.420

CRÓNICAS MADRILEÑAS

## LA ESCUELA Y EL CONVENTO

En todo puede encontrarse cierta amenidad; hasta en las sesiones del Ayuntamiento.

La verificada para dar posesion al Sr. Aguilera de la alcaldía de Madrid, además de amena, fué solemne. Discursos elocuentes y conmovedores, aplausos, felicitaciones y entrada en el salón de sesiones del Sr. Aguilera ostentando la condecoración del Elefante de Siam.

Después habló el Sr. Vincenti, y aunque sus palabras no tenían una muy estrecha relación con el acto que se estaba celebrando, inspirándose sin duda el yerno del Sr. Montero Ríos en aquella famosa inoportunidad histórica de Catón, el cual, viniera ó no á cuento, terminaba siempre sus arengas con el *Delenda est Cartago*, no quiso terminar su discurso sin su poquito de *delendum est conventum*.

«En Suiza—dijo el Sr. Vincenti,—según consignó «El Imparcial», suelen verse sobre las montañas bonitos edificios que generalmente están destinados á escuelas, y aquí, cuando vemos algún edificio en el campo, bien ventilado y en inmejorables condiciones de salubridad, ya sabemos que se trata de un convento.»

Muy exacta es la observación del concejal gallego. En España los conventos suelen ser buenos y las escuelas malas; pero esto, ó no hay lógica en el mundo, ó depende de que los católicos tienen fe en sus ideas y se gastan el dinero en el sostenimiento de las corporaciones religiosas, y los liberales, aunque predicán en pro de la instrucción, no dan trigo.

Muchos católicos, al morir, dejan su caudal, ó parte de él, para la fundación de institutos religiosos, mientras de muy pocos liberales se sabe que dejen dos pesetas para la creación de escuelas.

¿Qué quiere decir esto? Que hay en España mayor suma de voluntades á favor de las ideas católicas, que á favor de las anticlericales.

Es ahora de moda gritar contra los conventos. Que una muchedumbre callejera lance ese grito no es de extrañar. Los gritos de la calle son como hojas que el viento mueve y arrastra en una ú otra dirección, según sopla el viento de este ó de aquel punto del cuadrante. Lo verdaderamente inaudito, siendo sincero, es que personas de entendimiento y cultura, partidarias teóricas de la libertad y de la tolerancia, lancen voces furiosas contra Asociaciones fundadas al amparo de la ley escrita y en armonía con la ley moral.

Unas cuantas mujeres, en uso de su libérrima voluntad, desearan de huir de los peligros del mundo, y fijo su pensamiento en un fin ultraterreno, se reu-

nen, y con los bienes que les pertenecen construyen una casa, se someten á un reglamento y consagran su vida á la penitencia y á la oración. Desde cualquier punto de vista que esto se juzgue, ¿qué mal causan esas mujeres á la sociedad? Y lo mismo puede decirse de los religiosos.

¿Es que su apartamiento del mundo es un acto inmoral? ¿Es que su creencia en Dios en la otra vida, en la necesidad de la expiación, etc., etcétera, son absurdos, y lo verdadero es lo contrario: el ateísmo, la negación del alma, la abolición de la existencia ulterior.?

Pues aun cuando esto fuese así, y una Convención formada de espíritus fuertes extendiese la cesantía á Dios, y decretase la supresión de las ideas y sentimientos religiosos, si esa Convención conservase siquiera un reflejo de equidad, ¿se consideraría con derecho para impedir que unos cuantos hombres ó unas cuantas mujeres siguiesen rindiendo culto á sus equivocadas creencias?

Twine, á quien no se puede calificar de filósofo ortodoxo, echaba de menos la existencia de un convento laico, en donde el pensador, el sabio y el artista, libres de la esclavitud de la sociedad (que á todos, en cierto modo, nos hace esclavos ó insinceros), pudieran dedicarse al estudio y á la meditación, que en último extremo no son mas que formas de la plegaria.

¿Con un carácter religioso ó no, la asociación de seres humanos para un fin ideal puede ser un peligro para el resto de los mortales?

Hace poco entré en una capilla de cierto convento cuyo nombre ha sido muy llevado y traído en estos últimos días. Al través de la varja cerrada del presbiterio, varias mujeres, con largos velos blancos, rezaban de rodillas frente á un altar en que estaba Dios Sacramentado, y yo pensaba: «¿Esos rezos, esas ceremonias, pueden perturbar la marcha del mundo?»

El hecho, en verdad algo paradójico, es que son muchos los que truenan contra las asociaciones religiosas, que aun en el supuesto de realizar un fin equivocado, no son inmorales, y muy pocos son los que levantan su voz contra las asociaciones cuya fin principal es la ociosidad y en algunas el vicio.

No hay pueblo de importancia en España que no tenga su casino; en muchos se juega á los prohibidos. Estas Sociedades están instaladas en los mejores edificios. En el mismo Madrid no hay colegio ni convento que pueda competir ni exterior ni interiormente con el Casino de Madrid. Por correcta que sea la conducta de los socios, habrá quien crea que el *bacarrat* es más moral, socialmente hablando, que el *Tantum ergo* cantado en coro, ó que la *cagnotte* es más respetable que el dinero consagrado al culto?

Y, bajando á los últimos fondos de la

inmoralidad social, ¿no existen, á la vista de todos, centros de corrupción, en los cuales infames celestinas ejercen sus asquerosos artes, seduciendo, engañando, explotando y secuestrando á pobres criaturas que no tienen voces elocuentes que las defiendan ni familias acaudaladas que velen por ellas?

\*\*\*  
¿Que las escuelas son malas y los conventos buenos...? ¿Y quién tiene la culpa de que sean aquellas malas? ¿Qué ha hecho en pro de la enseñanza laica el elemento liberal del país?

En Chamartín de la Rosa existe un colegio, instalado en un edificio, aunque de mal gusto, magnífico... Amplios dormitorios, hermosas cátedras, material completo de enseñanza, extenso parque, amplios patios, y como complemento higiénico de soberbio centro de enseñanza, un pinar á corta distancia del establecimiento.

Por las tardes, multitud de niños adolescentes llenan de alegría el pinar con sus juegos, sus voces y sus risas. Al ponerse el sol vuelven al colegio en largas filas, formadas por centenares de alumnos. Muchos de ellos tienen apellidos de caracterizados liberales..

En cambio, en la Castellana hay un gran edificio construido recientemente. Es la Escuela de Sordo-mudos. No deja de ser curiosa la historia de ese edificio.

Compró el solar la Institución Libre de Enseñanza, fundada y dirigida por hombres de reconocida sabiduría y acrisolada virtud. Comenzáronse las obras; pero el proyecto no pudo llevarse á cabo. Faltó el dinero liberal, y hubo que vender el solar y todo lo construido.

Hoy, lo que debió ser Institución Libre de Enseñanza es la Escuela oficial de Sordo-mudos... Este nombre, en el caso presente, es un símbolo.

Prueba significativa y elocuente es esta de que el elemento anticlerical, aunque grita mucho, es muy poco celoso por sus ideas, mientras los clericales, aunque gritan menos, hacen más.

¿Creen sinceramente aquellas que el convento es malo y que la Escuela puede destruirlo...? Pues á construir escuelas. Y ahora que los liberales están en el poder, y que el Sr. Aguilera tiene—según anunció—tan buenos propósitos, póngase manos á la obra.

Muy conveniente es ensanchar las calles de Madrid y hacer paseos y edificar cuarteles; pero aún es más útil y más urgente dotar á la capital de España de buenos centros de enseñanza. —ZEDA.

(De «La Época».)

## El obispo de Tuy y las corporaciones religiosas

El Sr. obispo de Tuy, en una reciente Pastoral, después de defender á las comunidades religiosas, entra en otras consideraciones, siendo notable este párrafo de su Pastoral:

«Los ministros de la religión, secular-

res ó regulares, no constituimos un partido político que pretenda imponerse á los demás y arrebatarles la dirección de la cosa pública, ó cambiar las instituciones patrias, ú otra cosa parecida. Si entre los católicos seculares hay algunos, pocos ó muchos, que abrigan aspiraciones políticas no conformes con la legalidad existente, eso nada tiene de extraño ni de censurable en sí mismo. Si para llegar al logro de esas aspiraciones, emplean medios dignos de censura ó impropios de verdaderos católicos, eso lo sentimos y deploramos, pero no es cuenta nuestra, porque no es nuestra la culpa. La Iglesia ha declarado repetidas veces que no liga sus intereses á los de ningún partido ni á determinada forma política, y que no quiere ser defendida por la insurrección armada contra el Gobierno establecido. A esto nos atenemos.»

## NOTICIAS

Se han comentado las declaraciones del general Weyler, quien dice que, además de suprimir la Dirección de la Guardia civil, suprimirá también la de carabineros.

En cuanto á la suspensión de convocatorias en las Academias Militares, dice que está resuelto á mantener su decreto.

Abriga el proyecto de que los segundos tenientes ascendan cuando hayan pasado 36 revistas.

«El Nacional» publica un artículo manifestando que los que invocan la opinión del país para pedir reformas anticlericales, presencien el ejemplo que dan hoy en día las manifestaciones que en este sentido se hacen, las cuales prueban de una manera indiscutible que los sentimientos religiosos están arraigados en la nación.

Madrid 5.—Comunican de Lisboa que la superiora de la cofradía de Missioneras franciscanas de María ha dispuesto que cesen en sus servicios en la costa Oriental de Africa, todas las hermanas de la orden que actualmente están en aquellas regiones.

Obedece esta medida á que la superiora ha tenido conocimiento de que el gobierno portugués ha firmado la orden de expulsión de las comunidades religiosas.

El convento donde tenían su residencia las hermanas de la orden antes mencionada, está ya desalojado.

Muchas religiosas han pedido trajes á las damas de la aristocracia para poder salir á la calle sin los hábitos moniales, ante el temor de exponerse á las iras populares.

Paris 4.—Según comunican de Londres, el parte diario de las bajas de los ingleses en la guerra sudafricana consigna 19 muertos y 20 heridos.

Paris 4.—Telegrafian de Lisboa que varias damas pertenecientes á la Cruz Roja que viajaban en el mismo tren en que iba el embajador extraordinario de la Gran Bretaña lord Carrington prorrumpieron en mueras á Inglaterra y vivas á los boers.

Paris 4.—Un despacho de Londres dice que han ocurrido hasta ahora en el Cabo 315 casos de peste bubónica.

Paris 4.—Comunican de Washington que según un despacho recibido de Manila el coronel González, titulado gobernador de Manila se rindió ayer al coronel americano Bracon, con 11 oficiales y 40 insurrectos.

Se considera esta rendicion como la mas importante de cuantas se han realizado hasta ahora en las cercanías de la capital.

Paris 4.—Un telegrama de Londres dice que un periódico londonense evalúa en 150 millones de libras esterlinas los gastos que ha ocasionado á Inglaterra la guerra del Transvaal, que en un principio se calcularon en 10 millones de libras.

## FABRICA INCENDIADA

La prensa de Granada publica extensos detalles de los graves y escandalosísimos sucesos ocurridos en Motril. Nuestros lectores conocen ya el motivo del descontento que reinaba entre los cultivadores de caña y su irritacion contra los fabricantes. Aquellos periódicos dan cuenta del modo como estalló el motin; pero como no podemos dar cabida a todos estos pormenores, reproduciremos únicamente el relato del incendio de la fábrica de los señores Larios, página muy triste que ennegrece los comienzos del actual gobierno liberal.

Hé aquí la relacion del periódico titulado «El Defensor de Granada»:

«Eran las once y media de la noche, y la mayoría de los motrileños daba la cuestion por terminada y se retiraba á descansar, cuando circuló la noticia de que estaban ardiendo las fábricas.

Numerosos grupos, después de la escena ante el Circulo Mercantil, se dirigieron por varias rutas á las afueras, reuniéndose frente á la fábrica del señor Larios, que está situada en medio de la Vega, junto al camino que desde la ciudad conduce á la playa.

La fábrica estaba en plena actividad, trabajando en ella más de 300 obreros, que al ver llegar á las masas en actitud amenazadora y dando voces que revelaban sus propósitos de incendiar el edificio, lo abandonaron precipitadamente, ante el temor, muy justificado, de perecer entre las llamas, pues á los pocos momentos de llegar, la fábrica ardió en todo su perímetro.

Los amotinados se dividieron en tres grupos.

Uno de ellos, por la carretera, se dedicó á amontonar sobre la fachada de la fábrica que dá á dicha carretera y corresponde al departamento de máquinas, maderas, cañas secas y cuantos efectos combustibles se encontraron por aquellas inmediaciones.

Formada así una inmensa pira la prendieron fuego, dícese que rociándola con petróleo.

El incendio por esta parte se propagó rápidamente, coronando las llamas el edificio en pocos momentos.

Otro grupo rodeó la fábrica por el campo, y saltando unas tapias entró en el patio donde se van depositando las cañas, y en el cual existen gran número de dependencias, en su mayor parte tisados y edificaciones de un solo piso.

Allí se vió un espectáculo curioso y terrible al mismo tiempo. La gran explanada de dicho patio está surcada por numerosos carriles de hierro, por donde se transportan las vagonetas del bagazo. Cuando los amotinados entraron allí había un gran número de vagonetas llenas, á las que prendieron fuego, formando el bagazo grandes llamaradas.

Entonces una multitud de muchachos y algunos hombres de los que habían saltado por las tapias, utilizaron dichas vías para propagar el incendio. Por los carriles empujaban con gran algarazara las vagonetas incendiadas y el penacho de fuego que se elevaba de ellas prendió en pocos segundos en las techumbres de todos aquellos edificios,

que pronto formaron una inmensa hoguera.

Por último, otra porcion de gente se dirigió á la parte de fábrica que ocupan las carboneras, y la incendiaron también.

El asalto fué simultáneo por los tres puntos y tan violento y rápido, que el incendio total de la fábrica fué obra de pocos minutos.

El administrador de la fábrica, con algún que otro dependiente trató de combatir el incendio con las bombas de la fábrica.

No pudo conseguirlo porque la multitud se apoderó de las bombas y de las mangas y las quemó.

Entonces mandó á pedir á las otras fábricas el material de incendios; pero este no llegó, á causa de no atreverse á enviarle ante el temor de que fuera destruido en el camino, como seguramente lo habría sido.

También impidieron que las campanas de las iglesias tocaran á fuego.

El incendio duró toda la noche. Por la mañana la fábrica estaba totalmente destruida, constituyendo un inmenso brasero que despedía enormes columnas de humo.

Junto á las dependencias de la fábrica incendiada por la multitud, está la destilería y el depósito de alcoholes.

Según cálculos aproximados, la existencia de dicho líquido no baja de 7,000 arrobas, y espanta pensar la horrible catástrofe que se hubiera producido de hacer explosion aquella enorme cantidad de combustible.

Por fortuna, hubo quien avisara del peligro, y la destilería fué respetada, contribuyendo más á apartar las probabilidades de un horroroso siniestro el soplar una ligera brisa en direccion contraria á la de dicha destilería.

Créese que si llega á arder el alcohol, un torrente de llamas se habría extendido por la vega, arrasando los cañaverales.

## VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería haberse leído todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á la pública. Hicémosi.

Barcelona, 24 Mayo 1891.  
Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias que se hallaban como parálisis, alto grado de desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza le adquiría la permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse. — Su afilmo. S. J. q. b. s. m.



Francisco SALVADÓ

Francisco SALVADÓ.

Bailén, 59.  
Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Hay que decir, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el efecto deseado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina para ser agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas un gran pescado. — Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

## Inmigracion inoportuna

Llamamiento á la prensa española

El «Correo Español» de Buenos Aires publica el siguiente artículo que trasladamos á nuestras columnas por considerarlo de mucho interés.

Desde hace algunos meses se nota un aumento extraordinario de inmigrantes españoles en condiciones personales que hacen imposible no ya su

prosperidad, sino su mera subsistencia en este país, cuando menos en los momentos actuales.

Antiguos, altos y modestos empleados cesantes de Cuba y Filipinas, individuos cuyas aptitudes no son aplicables á ningún trabajo productivo, jóvenes descarriados de toda clase y cuantos encuentran allí dificultades para la vida, creen resuelto el problema trasladándose á América, y en gran número parece que se hubieran dado cita en Buenos Aires.

La Legacion y el Consulado de España, las oficinas de la Asociación Patriótica, las de este periódico y los domicilios de compatriotas de antiguo establecidos en esta capital, se ven asediados, principalmente á la llegada de cada vapor, de multitud de pretendientes, provistos de cartas de recomendacion de ministros, diputados, senadores y personajes españoles que con esas cartas eluden ó creen dejar satisfechos compromisos y apremios políticos.

El hecho asume las proporciones de un verdadero conflicto, no solo por la tarea ingratisima de solicitar empleos que no existen sino para agricultores, granaderos, industriales, gentes de oficio y jóvenes todavía no formados en otros hábitos, sino por el dolor de no poder remediar la situacion de tanto y tanto recién venido que vagan por las calles en la mayor penuria.

Un compañero nuestro escribió esto mismo á «La Epoca» de Madrid, hace algún tiempo, y al ministro señor Quezada se le ocurrió protestar, asegurando que aquí tenía cabida todo el mundo y que no había mas que llegar y encontrar colocacion bien remunerada, con lo que demostraba desconocer la situacion de su país y le hacía un flaco servicio, porque tras de no ser la inmigracion á que nos referimos, la que necesita la República, los desengañados se constituyen en otros tantos pregoneros para desacreditarla; pues claro es que al escribir ó al regresar á la patria no han de atribuir su fracaso á su falta de condiciones adaptables á la lucha por la vida aquí, sino á que no hay trabajo para nadie.

Al extremo á que han llegado estas cosas, es hasta un deber de humanidad ponerlas en claro, y hacen que la verdad se difunda. Urge el remedio. Necesitamos y pedimos el apoyo de los periódicos de España, á fin de hacer allí comprender que la Argentina no es un Eldorado para los que reúnen las circunstancias que hemos indicado, sobre todo, para los que vienen solicitando empleos, que es como ir á buscar cotufas en el golfo, pues si no existen para los hijos del país ni para los que llevan aquí muchos años de residencia, mal pueden existir para los recién llegados.

Además, la prensa española está en cierto modo obligada á divulgar la verdad, porque su buena fe ha sido sorprendida algunas veces por agentes de inmigracion sin entrañas, y sin autorizacion del gobierno argentino, publicando noticias tan faltas de fundamento como la siguiente de «El Faro de Vigo».

«La Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires acordó en junta general de socios proteger y proporcionarles destino, con arreglo al cargo que hayan desempeñado, á todos los repatriados de Cuba y Puerto Rico que hayan militado en la campaña, así como tam-

bien á los cubanos que prestaron igual servicio.»

La lectura del anterior suelto indujo á un repatriado (don Benito Carreras, que vive General Iriarte, número 100) á venir á Buenos Aires con su esposa y ocho hijos, para sufrir menores penurias imaginables.

Como este caso hay muchos muchísimos.

Véase si el asunto es grave y digno de llamar la atencion de la prensa española.

## CONTRIBUCION

á las comunidades religiosas

Por la Delegacion de Hacienda de la provincia de Madrid se ha dirigido á los Superiores de los conventos que existen en esta capital, la siguiente comunicacion.

«En el supuesto de que por esa comunidad se ejerza alguna ó algunas de las industrias comprendidas en las tarifas adjuntas al reglamento de 28 de Mayo de 1876, esta Delegacion invita á V. R. á que presente las correspondientes declaraciones de alta, y en su deseo de evitar toda clase de procedimientos que puedan dar lugar á la imposicion de responsabilidades, ha acordado que un funcionario de Hacienda haga personal entrega de la presente comunicacion, á fin de que se aclaren á esa comunidad cuantas dudas pueda ofrecerle la clasificacion de las industrias é informarse de los requisitos que deben cumplirse para colocarse en condiciones legales.

Dios guarde á V. R. muchos años.— Madrid, 23 de Marzo de 1901.— Ramon Cros.»

## Monedas catalanistas

Han comenzado á circular monedas catalanistas de cobre de cinco y diez céntimos.

En el anverso llevan un San Jorge y la leyenda «Unió catalanista» y en el reverso una cruz cuadrada con el escudo de Cataluña y la leyenda «Vindemus hereditarium patrium nostrorum».

Se asegura que se están acuñando una moneda de plata de cinco pesetas y veinte de oro de cien pesetas. También se dice que aunque las monedas no llevan consignado su valor, serán admitidas á la circulacion entre todos los elementos que constituyen la «Unió catalanista».

La Cámara de Comercio Española de Filipinas comunica al Fomento del Trabajo Nacional, que en virtud de una disposicion de la Administracion de la Aduana de Manila, á partir del 1.º de Mayo próximo, será necesario presentar una copia de las facturas con el original, para su comprobacion. Por lo mismo es necesario que con los envíos que se verifiquen en lo sucesivo, remitan los exportadores por duplicado la factura de su remesa, para dar cumplimiento á la disposicion citada.

Ayer tomó posesion de la cátedra de Gimnástica de este Instituto el nuevo Profesor D. Narciso Vázquez, cesando en el desempeño de la misma el médico D. Antonio Martinez Menendez.

Terminada la descarga de carbon mineral á las primeras horas de esta tarde ha abandonado nuestro puerto el vapor inglés «Rapid».

La administracion de Correos y Te- légrafos de Inglaterra ha decidido sus- tituir de ahora en adelante, con mucha- chas, á los chicos que venian encar- gados de servir á domicilio los telegra- mias.

Un ensayo que se ha realizado recien- temente por el jefe de Correos de Santa Ana en el que han prestado servicio en competencia las muchachas con sus co- legas masculinos, ha dado resultados en extremo satisfactorios.

Prescindiendo de detalles de escasa importancia, ha quedado comprobado el hecho de que las adolescentes han llenado su cometido con mayor rapi- dez y mas inteligencia que sus rivales, y que por consiguiente, con la nueva reforma, obtendrá la administracion beneficios indudables, á pesar de pro- ponerse retribuir á las empleaditas con igual sueldo que á los repartidores de despachos telegráficos.

Las muchachas, con objeto de inver- tir el menor tiempo posible en recorrer sus trayectos respectivos, han organi- zado un perfecto servicio de bicicletas, que manejan con gran habilidad.

Las repartidoras no vestirán unifor- me, y tan sólo una insignia que lleva- rán en los brazos, permitirá conocer el empleo que ejercen.

Hoy, conforme lo dispuesto en la Circular del ministerio de la Goberna- cion, han sido expuestas al público en los pórticos de las Casas Consistoriales, las listas electorales rectificadas, donde permanecerán á efectos de reclamacion hasta el 20 del actual, en que se reuni- rá la Junta Municipal del Censo.

Estos días las iglesias parroquiales de Sta. María y S. Francisco convocan tres veces al día por medio de un toque especial de campanas, á los niños y ni- ñas de sus respectivos distritos que de- ben efectuar el próximo domingo la primera Comunión, para que acudan á los ejercicios espirituales que tienen lugar en dichas iglesias, en prepara- cion al solemne acto indicado.

El 18 de mayo, á las 5 horas 38 mi- nutos y 38 segundos de la mañana (hora media de París), se verificará un eclipse total de sol que durará 6 minu- tos 30 segundos, y sera visib'e en dife- rentes puntos del hemisferio oriental, especialmente en las islas de Sumatra, de Borneo y sus inmediaciones.

El Sr. William Crocker, de San Francisco, ha ofrecido sufragar los gas- tos de la expedicion astronómica del Observatorio Lick, que será enviada á la region precitada para estudiar el eclipse.

El fenómeno será total, también en la isla de la Reunion; pero á hora de- masiado temprana para que pueda ob- servarse últimamente.

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Principal la segunda re- presentación del nuevo drama de Pe- rez Galdós «E'ctra».

Dícese que amenizará la velada la Estudiantina Mahonesa».

Para dicha funcion se ha dispuesto una rebaja de precios á los tipos si- guientes:

Palcos plateas. . . . .	2'00 ptas.
Idem 1.ª fila. . . . .	3'00 »
Idem 2.ª idem. . . . .	2'00 »
Idem 3.ª idem. . . . .	1'50 »
Butaca con entrada . . . . .	0'75 »
Silla ídem ídem . . . . .	0'65 »
Entrada general. . . . .	0'50 »
Medias entradas. . . . .	0'25 »

De un gran poder digestivo

La dilatacion del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pidase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las eti- quetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Améri- cas.

La Pescadería se ha visto hoy surti- dísima de pescado y muy especia men- te de *caramel*, pues á las diez de esta mañana han llegado cargadas dos bar- cas pescadoras.

El referido pescado se ha espendido al precio de 30 y 35 céntimos los cua- trocientos gramos.

Habiendo sido declarada desierta la oposicion verificada últimamente para proveer una plaza de Intérprete de ter- cera clase, vacante en la interpreta- cion de lenguas de este Ministerio, do- tada con el sueldo anual de 4000 pese- tas, se anuncia una nueva convocato- ria cuyo plazo para la presentacion de solicitudes terminará el día 10 de Mayo próximo.

Los aspirantes á la citada plaza acompañarán á sus instancias los docu- mentos que acrediten ser españoles y mayores de edad con certificado de bu- na conducta y demás expedido por la Direccion general de Establecimientos penales, y que han sido aprobados en las asignaturas que constituyen la se- gunda enseñanza oficial, bien en Espa- ña, bien en el extranjero; debiendo probar en el examen á que se les so- meterá que tienen perfecto conocimien- to del Latín y suficiente del Griego, y que poseen el Francés y el Inglés.

Se considerará como mérito muy es- pecial el conocimiento de la Paleogra- fia aplicada á la lectura y transcrip- cion de manuscritos latinos y lemosinos antiguos.

Los ejercicios que serán por escrito y consistirán en traducciones del La- tín y Francés al Castellano, y de éste al Latín y Francés, y del Griego é In- glés al Castellano, darán principio diez días después de terminado el plazo de admision de solicitudes, ó sea el 20 del mismo mes de Mayo.

Relacion de las señoras y señoritas que presidieron las mesas petitorias el día de Jueves Santo en las iglesias si- guientes:

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

- Sra. Doña Juana Vidal de Moysi.
- Sra. Doña Juana Pons Sancho.
- Sra. Doña Sofia Martorell.
- Sra. Doña Juana Orfila de Andreu.
- Sra. Doña Antonia Orfila Albertí.
- Sra. Doña Catalina Andreu Orfila.
- Sra. Doña Benita Carlos de Colorado.
- Sra. Doña Antonia Pons Galens.
- Sra. Doña Anita Pons Galens.
- Sra. Doña Eulalia Mesa de Allés.
- Sra. Doña Magdalena Allés Coll.
- Sra. Doña Margarita Blanc Escrivá.
- Exema. Sra. Doña Antonia Vicens, viuda de Cheli.
- Sra. Doña Carmen Cheli Vicens.
- Sra. Doña Rafaela Cheli Vicens.
- Sra. Doña Francisca Olivés de Megardon.
- Sra. Doña Victoria Tutzó Grafulla.
- Sra. Doña Margarita Grau Sans.
- Sra. Doña María Mercadal de Linares.
- Sra. Doña María Linares Mercadal.
- Sra. Doña Dolores Linares Mercadal.
- Sra. Doña Margarita Orfila Pons.
- Sra. Doña Isabel Taltayull.
- Sra. Doña Margarita Andreu Orfila.
- Sra. Doña Rita Andreu Pons.
- Sra. Doña Antonia Andreu Pons.
- Sra. Doña Margarita Andreu Pons.

ASILO CALABRIA

- Sra. Doña Esperanza Morro, viuda de Fabregues.
- Sra. Doña Agueda Garcia.
- Sra. Doña Esperanza Monjo.
- Sra. Doña Elvira Orfila de Orfila.
- Sra. Doña Francisca Pons Pons.
- Sra. Doña Elvira Orfila.
- Sra. Doña Poca Martorell, viuda de Or- fila.
- Sra. Doña Ana Escudero.
- Sra. Doña Sofia Martorell.
- Sra. Doña Isabel Pons, viuda de Marqués.
- Sra. Doña Margarita Prieto de Marqués.
- Sra. Doña Angela Frau.
- Sra. Doña Frasquita Vidal de Fiol.
- Sra. Doña Antonia Cardona.

- Sra. Doña Francisca Sintes.
- Sra. Doña Anita Estela de Cabot.
- Sra. Doña Francisca Juan.
- Sra. Doña María Serra.
- Sra. Doña Estifania Pons de Conforto.
- Sra. Doña Clara Seguí Pons.
- Sra. Doña Margarita Andreu Coll.
- Sra. Doña Juana Orfi a de Andreu.
- Sra. Doña Magdalena Orfila.
- Sra. Doña Catalina Andreu.
- Sra. Doña Antonia Prieto, viuda de Car- dona.
- Sra. Doña Constanza Cardona Prieto.
- Sra. Doña Catalina Netto, viuda de Mer- cadai.
- Sra. Doña Teresa Sampol.
- Sra. Doña Francisca Juan.
- Sra. Doña Catalina Albertí de Pons.
- Sra. Doña Antonia Pons.
- Sra. Doña Valentina Pons.
- Sra. Doña Florinda Gomila de Victori.
- Sra. Doña Teresa Uther.
- Sra. Doña Antonia Uther.
- Sra. Doña Isabel Taltavull, viuda de Bar- celó.
- Sra. Doña Catalina Taltayull.
- Sra. Doña Juana Oliver.
- Sra. Doña Pilar Mateó de Tuduff.
- Sra. Doña Catalina Moysi Femenias.
- Sra. Doña Isabel Sintes.
- Sra. Doña Juana Andreu.
- Sra. Doña Juana Pons.
- Sra. Doña Elvira Marqués de Mingorance.
- Sra. Doña Luisa Mingorance.
- Sra. Doña Mercedes Mingorance.
- Sra. Doña Juana Villalonga de Vidal.
- Sra. Doña Antonia Pons.
- Sra. Doña Valentina Pons.
- Sra. Doña Catalina Carreras de Seguí.
- Sra. Doña Mercedes Seguí.
- Sra. Doña Carmen Seguí.
- Sra. Doña Juana Vidal de Moysi.
- Sra. Doña Martina Moysi.
- Sra. Doña Ascension Blanch.
- Sra. Doña Francisca Fortuyn.
- Sra. Doña Magdalena Rosas.
- Sra. Doña Mercedes Vinent.

BIBLIOGRAFÍAS

El número de «Banco y Negro» de esta semana está dedicado á la Fiesta de toros, con motivo de la inauguracion de la temporada.

Tiene por tema «El toro», y es una interesantísima informacion que com- prende de la dehesa á los chiqueros y la lidia en todas sus fases. Firman los ar- tículos escritores de reconocida compe- tencia y popularidad, y va ilustrado el número con preciosos dibujos en colores de Beullière, esculturas del mismo, y fotografías muy notables.

Por su extraordinaria novedad, y por constituir un resumen completo de la fiesta de toros, auguramos á este inter- resantísimo número un éxito enorme.

\*\*\*

Hemos recibido el número de Abril del «Resumen de Agricultura», que con- tiene los siguientes artículos: Variedades de remolacha azucarera, Cultivo del olivo, Cañones contra el granizo, Apli- caciones del maíz, Limitacion de la deuda territorial, Prensas para vino, El ácido sulfuroso y la vinificación, Empleo del tanino en la elaboracion de los vinos, Sobre el geotropismo de las raíces de la vida.

Esta notable Revista que se publica en Barcelona desde hace muchos años, está principalmente redactada por propie- tarios que viven en sus fincas rurales; la Redaccion contesta gratuitamente las preguntas que sobre cuestiones agrícolas le dirijan los subscriptores.

Se suscribe en la Administracion, Píno, 5, Barcelona.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 9.

Niza apareció toda engalanada para recibir á Mr. Loubet, que fué entusiastamente aclamado, no ha- biendo ocurrido incidente alguno desagradable.

Esperaban la llegada del Presi- dente las autoridades y representa- ciones del comercio las Letras y de otras corporaciones populares.

Madrid 9.

El Sr. Silvela, ha convocado á los exministros de la union conserva- dora para el próximo viérnes.

Mejoran los heridos del descarri- lamiento de Valladolid.

Madrid 9.

El Sr. Villaverde ha remitido á la Junta Consultiva el expediente ins- truido sobre la canalizacion del Guadalquivir.

Los generales Azcárraga y Chur- ruca pasaron ayer á cumplimentar á la Reina Regente.

Madrid 10.

En la sesion últimamente cele- brada por la convencion cubana, el Sr. Cisneros protestó contra los aranceles vigentes, y contra el cali- ficativo de salvajes que les dirige la opinion en los Estados Unidos, y añadió: los cubanos merecemos tan- tas libertades como las demás na- ciones de la América latina.

Madrid 10.

Se niega que el Gobierno tenga el propósito de arrendar los arsenales.

Es comentadísima la salida y re- greso que hizo desde Barcelona pa- ra Madrid el almirante de la escua- dra rusa, al objeto de conferenciar con el Embajador de dicha nacion.

Madrid 10.

En Cádiz se hacen preparativos para organizar un concurso agrícola nacional.

Propónense los iniciados del con- curso, dar á éste amenidad y atrac- tivos.

Madrid 10.

Dicen de Valencia que una fami- lia que comió chorizos, resultó in- toxicada, muriendo repentinamen- te una niña, y los demás comensa- les están gravemente enfermos.

Se trabaja activamente en averi- guacion de la causa que produjo el envenenamiento.

Madrid 10.

Se ha firmado un Real Decreto, disponiendo que el ingreso en las plantillas del ministerio de Hacienda, sea con previo examen, sin conceder validez á los títulos aca- démicos.

Madrid 10.

En Cádiz menudean los robos, y los atentados son frecuentes. Una anciana que fué sorprendida en su casa por los ladrones, ha fallecido de resultas del susto.

Se ha acordado definitivamente que las elecciones para diputados á Cortes, tengan lugar el día 12 de Mayo.

Barcelona 9.

Ha sido despachada para ese puerto, la polaca goleta de esa matrícula Anita, conduciendo pólvora.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 10

«Nuevo Mahonés» fondeado sin novedad á las ocho: motivando re- traso densa niebla. — Cabot.

# ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

## CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

### Cotizacion oficial

Madrid 9 —4 t.

4 por ciento interior.	71'80
Idem Exterior.	78'75
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'70
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	71'35
Acciones Banco España.	494'00
Comp. Arrend. Tabacos.	386'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	35'90 á 36'00
Londres á la vista.	34'15 á 34'26
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Abril, en las oficinas de esta Agencia, Infanta, 24.

Se recuerda á los señores compradores, que deben hacerse cargo de los efectos salvados y del casco sumergido en el estado en que se hallan y sitio donde se encuentran, siendo á su cargo el llenar todas las formalidades legales que se exijan por la Autoridad competente, así como satisfacer los derechos á que hubiere lugar. Se admitirán proposiciones para el casco y objetos salvados en junto y separadamente.

Las proposiciones que se presenten en esta Agencia y en Ciudadela serán sometidas á la Direccion de la Compañia en Génova, la que resolverá respecto la adjudicacion definitiva.—Mahon 30 Marzo 1901.—El Agente, Juan Taltavull.

### MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 27 de Marzo.—1 ternero, 127 kilos, Millá; 1 id., 223, Mumpilé; 1 id., 91, Capifort; 1 id., 191, Turelló de Francisco Pons; 1 ternera, 119, s'Ertiga (Alayor); 4 carneros, 44, id.; 2 id., 17, Sta. Meria (S Cristobal); 2 id., 28, Binideli; 6 id., 79, 5 de Matias de Turrauba (Alayor) y 1 de Turrauba Gran (id.), y 2 cerdos, 131.

Día 28.—1 ternera, 70 kilos, vergel del Sr. Mir; 2 carneros, 32, s'Uestrá de Sebastian (S. Luis); 4 id., 69, es Turrent Mudorru, y 6 cerdos, 432.

Día 29.—1 ternero, 306 kilos, Musuptá d'es Cusi; 1 id., 166, José Orfila (Llumesanas); 1 id., 175, estancia del Dr. Basilio (Alayor); 2 carneros, 35, Torrellisá Vey (idem); 1 id., 15, Trepucó de Jaime; y 6 cerdos, 381.

Día 30.—1 buey, 308 kilos, Ruma Nou (Ferrerías); 1 ternero, 109, Turrent Mudorru; 1 id., 83, Algarruvet; 1 id., 250, Tufnelit del Sr. Vigo; 1 id., 114, Turrubet (Alayor); 1 id., 150, Binicalaf Nou; 1 ternera, 120, Binisefuet; 2 carneros, 30, idem; 1 id., 17, son Ladico; 2 id., 29, Refal Rubí Nou; 4 id., 63, es Plenás; 1 id., 21, Torrellisá (Alayor); 4 cabras, 39, 2 del Capitán Sr. Simó y 2 de Portella, y 5 cerdos, 232.

Día 31.—1 ternero, 97 kilos, St. Isidru; 1 id., 62, Sta. Agueda (Ferrerías); 1 id., 130, Alcaldís de Vicente (Alayor); 1 id., 110, Sta. Clara (S. Cristobal); 4 carneros, 47; 2 d'es Peu del Toru (Mercadal), 1 de Sta. Rita (id.) y 1 de son Rubí (id.); 3 cabras, 71, Miguel Vanrell, y 3 cerdos, 75.

Día 1.º Abril.—1 ternero, 169 kilos, Binlet; 1 id., 117, estancia d'en Restrell; 1 carnero, 13, Refal Rubí Nou; 3 id., 37, Turrauba de Matias (Alayor); 2 id., 26, Refal Nou; 1 cabra, 14, Miguel Vanrell, y 2 id., 26, 1 de s'Eleiró (Mercadal) y 1 de son Rubí (id.)

### Ayuntamiento de Mahon

#### IMPUESTO DE SAL

Formado por este Ayuntamiento el padron de habitantes del casco y radio de esta ciudad á quienes corresponde contribuir al impuesto de sal, perteneciente al periodo desde 1.º de Julio de 1900 á 31 de Diciembre de 1901, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporacion por el término de 15 dias á contar desde hoy, para que puedan hacerse las reclamaciones de agravio y demás á que haya lugar, las cuales podrán formularse verbalmente, sin perjuicio de presentar los justificantes que correspondan.—Mahon 10 de Abril de 1901.—P. A.—Francisco Tutzó.

### Alcaldía de Mahon

#### RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Las listas definitivas de electores del año anterior y las otras tres á que se refiere el art. 12 de la Ley del sufragio de 26 Junio 1890, se hallan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales desde las ocho de hoy y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente mes, en cuyo día y hora también de las ocho se reunirá en el Salon de Sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad la Junta municipal del Censo electoral, conforme dispone el artículo 13 de la expresada Ley, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusion y exclusion se refieran al derecho del sufragio.—Mahon 10 Abril de 1901.—P. A.—Francisco Tutzó

### BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Daniel y Ezequiel profetas y Urbano.

Santo de mañana.—Santos Leon papa, Isaac, Felipe obispo y Antipas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

### RECORDATORIOS

#### DE PRIMERA COMUNION

Esta imprenta ha recibido un extenso surtido, muy finos y elegantes.

BASTION, 39

Imp. de M. Parpal

## Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

### Servicios del mes de Abril 1901

#### LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

# FRANCE

#### LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**

el día 27 de " el vapor **LES ALPES**

Consignatarios en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

# ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## Purgante

ES EL DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

## Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta en esta Isla, es aprobada y recomendada por la prontitud con que ha cumplido sus compromisos en los varios siniestros que ha satisfecho, á mas de los seguros Ramo Vida en Variedad Combinaciones, como son: Vida entera.—Mixto.—Plazo fijo.—Combinado Capital y Rentas.—Capital doblado.—Capital diferido.—Pension para la Vejez.—Triple combinacion.—Con reembolso de primas.—Formacion de dotes.—Redencion de quintas.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. Admite los del ramo de accidentes en sus variadas clases, como son: Colectivo.—Profesional.—Individual y el especial para los viajeros de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el mas recomendado para fábricas, talleres, constructores y reparadores, edificios, etc., etc. porque garantiza sin excepcion todas las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el «Banco Vitalicio de España» por una módica prima, toma á su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir todos los avisos que el mismo dispone al Gobierno, civil ó Alcaidía en caso de accidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones legales, que le son libre de toda reclamacion ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el art. 12 de la Ley citada y art. 71 de su Reglamento.

### GARANTÍAS

Pesetas

Capital Social. 15.000.000'00

Reservas en 31 Marzo 1900. 12.267.632'08

Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Marzo 1900. 247.921.609'64

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.633'48

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la Isla de Menorca

D. Pascual José Hernández, Deyá 7 Mahon

## Perro perdido

El día 8 del corriente se perdió un galguito de cuatro meses, color castaño oscuro, lleva collar de suela con dos cascabeles.

La persona que lo entregue en la calle de Prieto y Caules núm. 45, recibirá una buena gratificacion.

# PENDIENTE

Se ha perdido uno de oro con un diamante, por las calles de Alonso III, Plaza de la Constitucion, Hannover y Moreras.

Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta, Bastion núm. 39.